REPUBLICA DE COLOMBIAR RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

TRASLADO No. 010

Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant MEDELLIN REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 23/02/2024 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220200002800	Extincion de Dominio	FISCALIA 66 E.D	OFELIA DE JESUS VALLEJO	Traslado para alegatos de conclusión Atendiendo a lo dispuesto mediante auto de sustanciación Nro. 050 de 16 de febrero de 2024, notificada por estados el día 19 de febrero de 2014, se corre traslado para presentar alegatos de conclusión por el término común de cinco (5) días a los sujetos procesales e intervinientes, tal y como lo dispone el artículo 144 del CDEDD. (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	23/02/2024	23/02/2024	29/02/2024
05000312000220210003200	Extincion de Dominio	FISCALÍA 45 ED	NILSON MANUEL BONILLA MANJARREZ	Traslado para alegatos de conclusión Atendiendo a lo dispuesto mediante auto de sustanciación de 16 de febrero de 2024, notificada por estados el día 19 de febrero de 2014, se corre traslado para presentar alegatos de conclusión por el término común de cinco (5) días a los sujetos procesales e intervinientes, tal y como lo dispone el artículo 144 del CDEDD. (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	23/02/2024	23/02/2024	29/02/2024
05000312000220210005500	Extincion de Dominio	FISCALÍA 55 DEEDD	JOSE MAURICIO - DIAZ GALLEGO	Traslado para alegatos de conclusión Atendiendo a lo dispuesto mediante auto de sustanciación Nro. 052 de fecha 16 de febrero de 2024, notificada por estados el día 19 de febrero de 2014, se corre traslado para presentar alegatos de conclusión por el término común de cinco (5) días a los sujetos procesales e intervinientes, tal y como lo dispone el artículo 144 del CDEDD. (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	23/02/2024	23/02/2024	29/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 23/02/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LORENA AREIZA MORENO SECRETARIO (A)